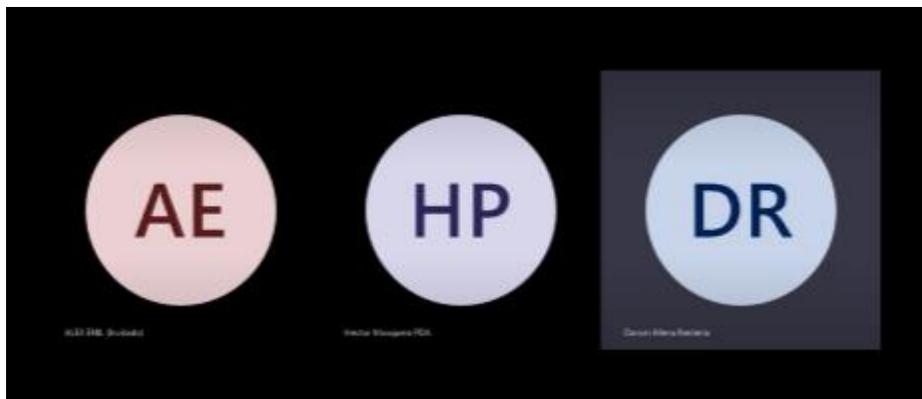


	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de abril de 2023
HORA:	De 11:00 a 12:00
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	<ul style="list-style-type: none"> Alex Enil Hector Mosquera – PDA



ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica para socializar las observaciones del componente hidráulico del proyecto “CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DEL DARIEN”

DESARROLLO:

El Ing. Darwin Mena inicia la reunión con las observaciones del componente hidráulico:

- En las memorias de calculo se identifican cada uno de los tramos, el análisis de pendientes, cotas, fuerzas tractivas, análisis de diámetros, caudales, y al final de la hoja de calculo se identifica que entre el pozo 100 y el pozo 79 hay una fuerza tractiva de 0, y según el RAS la fuerza tractiva debe ser mínimo de 1 pascal, entonces, en el tramo no se cumple con la norma, lo cual indica que el colector no tiene la capacidad suficiente para el arrastre de sedimentos. Lo mismo con la

velocidad, que es igual a cero y el caudal igual a cero. Por lo tanto, hay que revisar estos valores que no pueden ser cero.

2. En el plano general de redes y pozos de inspección, no se identifica cuales son los tramos iniciales, no hay nomenclatura de los pozos, no se identifica la dirección de flujo, no hay información de las cotas de cada pozo. Revisar completamente el trazado de la red y su continuidad y realizar de nuevo los cálculos hidráulicos porque puede cambiar el número de pozos y tramos.
3. El Ing. Darwin Mena pregunta si para el proyecto se requiere permiso de vertimientos, el Ing. Héctor Mosquera contesta que se va a realizar vertimientos en cinco puntos de río Atrato, para lo cual se hizo la solicitud de permiso de vertimiento ante CODECHOCO, con mesa de trabajo. El Ing. Darwin Mena explica que es importante tener el oficio con el concepto. El Ing. Héctor Mosquera se compromete a solicitarlo
4. El Ing. Darwin Mena pregunta ¿dónde está ubicado en el plano el cribado?, ¿cuántos cribados son?, ¿va a haber un cribado en cada punto de vertimiento? Por lo tanto, debe haber en el plano la nomenclatura de las descargas, con la ubicación de cribados.
5. El proyecto no requiere servidumbres, explica el Ing. Héctor Mosquera, de acuerdo a los dialogado con la parte jurídica, como los vertimientos están sobre la franja de protección del rio, no son predios privados, la idea es construir ahí los cribados. El Ing. Darwin Mena explica que desde el punto de vista predial debe estar consignada esta información.
6. No hay planos de detalle de los pozos de inspección, por lo tanto, deben ser presentados los diseños de los pozos de inspección al detalle, teniendo en cuenta que la norma exige que los pozos deben ser diseñados y construidos en concreto.
7. En el documento de especificaciones técnicas habla de otro proyecto, entonces deben revisar que los documentos sean específicamente del proyecto en mención.
8. En la memoria de calculo no se identifica la relación entre el caudal y el caudal a tubo lleno no puede pasar del 85% y en ninguna memoria de calculo se muestra el cumplimiento de este ítem.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Solicitar oficio con el concepto de permiso de vertimientos	Ing. Héctor Mosquera	
2	Revisar y subsanar las observaciones de componente hidráulico	Ing. Héctor Mosquera	

FIRMAS:

Elaboró:
Fecha: DD-MM-AAAA